



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 118 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veinticinco (25) de julio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 116 del 23 de julio de 2016
- 4.- Invitación representantes de ANDI, ACOPI, FEDY, ASCOMY, Cámara de Comercio de Cali, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Secretaria de Hacienda Departamental del Valle con el tema proyecto de ordenanza Asamblea Departamental del Valle “por el cual se adopta la tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana destinada a financiar el fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana y se dictan otras medidas”.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 116 del 23 de julio de 2016. Leída y Puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 4.- Invitación representantes de ANDI, ACOPI, FEDY, ASCOMY, Cámara de Comercio de Cali, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Secretaria de Hacienda Departamental del Valle con el tema proyecto de ordenanza Asamblea Departamental del Valle “por el cual se adopta la tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana destinada a financiar el fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana y se dictan otras medidas”.

El presidente dice: buenos días a las personas que han venido de los diferentes Entidades invitadas por parte de la Corporación debido a una proposición presentada por el Concejal

Página 1 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0



100-02

Carlos Villa y adicionada por varios Concejales, se está tramitando el interior de la asamblea del departamento un proyecto de ordenanza el cual pretende recaudar tributos para el fortalecimiento de la seguridad a nivel del departamento.

Tiene la palabra el señor Gabriel Velasco gerente ANDI Valle del Cauca y manifiesta: queremos reiterar que siempre ha sido la intención del empresariado respaldar y apoyar las iniciativas y proyectos encaminados a mejorar la seguridad de los ciudadanos, sin embargo creemos que la creación de una tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana tal como se está proponiendo en la gobernación a la asamblea departamental nos preocupa sobremanera, las consideramos inoportuna e inconveniente, porque estamos a portas de una reforma tributaria que debe reglar todos estos tributos, el sector empresarial ya tiene una tasa efectiva, impositiva cercana al 70% entre los impuestos de tasas, contribuciones, regionales nacionales y municipales, la creación de este tributo desincentiva la inversión en la región, tenemos la preocupación de la industria de nuestra región, consideramos que se deberían revisar a profundidad los presupuestos de gastos e inversión y definir prioridades para los recursos que ya tenemos en el departamento antes de buscar tener estos recursos de los bolsillos agotados de los contribuyentes.

Tiene la palabra la señora Beatriz Eugenia Avendaño directora ejecutiva ACOPI seccional Valle del Cauca y manifiesta: siendo consecuente con la intervención que acaba de hacer el doctor Gabriel Velasco, nosotros venimos en unas mesas de concertación con la gobernación y estamos totalmente de acuerdo, en esto momentos después del paro 46 días en el que el sector empresarial se vio afectado con unas pérdidas alrededor de 1 billón de pesos, eso afectó la competitividad de las empresas y la economía de la región, continuar con un proyecto de ordenanza en la base gravable hacia el consumo de energía sería afectar la competitividad del Valle del Cauca, afectaría nuevas inversiones nacionales e internacionales, a pesar de estar en una mesa de concertación no estamos de acuerdo con esta medida que afectaría 100% el sector empresarial.

Tiene la palabra el señor Germán Jaramillo director de la FEDY y dice: quiero resaltar el interés del Concejo y los gestores de la iniciativa que fue aprobada en plenaria para invitar al sector privado de Yumbo a comentar el impacto de esta iniciativa del gobierno departamental que busca nuevos recursos para el departamento a partir de la generación de una tasa que estaba sustentada en el consumo energía y cuyo impacto es muy negativo para la actividad empresarial, quiero ubicar otra coyuntura el país tendrá que discutir la necesidad de hacer la reforma tributaria estructural, esta tiene un alcance más importante que una constituyente, Yumbo representa el 27% del consumo industrial del Valle del Cauca, la gobernadora recibió el rechazo de todo el sector privado regional y ha desmontado buena parte hasta ahora lo que nos han dicho de los impactos que tendría para Yumbo, se lograron en la mesa de diálogo en un marco de rechazo, con el ánimo de evitar daños mayores a la actividad económica y al impacto sobre Yumbo, bajar la tasa de ser aprobada del 6 al 1,7 y se estableciera unos topes para que ningún contribuyente pague más de \$1,100,000 mensuales en la factura, tenemos una tarea pendiente en Yumbo y revisar de fondo la situación del alumbrado público en el municipio de Yumbo, una concesión de alumbrado público que tiene investigaciones en la Contraloría por sobre costos en la prestación del servicio y no tiene ninguna justificación que trece empresas del área industrial de Yumbo que cometieron el pecado de consumir energía paguen el alumbrado público de todo el municipio por no haber logrado generar una gradualidad en las tarifas de ese impuesto como se planteó, lo que nos toca hacer en Yumbo para contribuir a ser menos gravosa la condición del gran consumidor de energía que es el industrial yo los invito respetuosamente al Concejo y por su intermedio de la administración a que nos sentemos a discutir y revisar la estructura del impuesto de alumbrado público, no tiene ninguna justificación técnica ni de calidad, es justo reconocer que la gobernadora propicia la concertación de que se proyecta y estaríamos cerca de lograr una modificación para minimizar sus impactos en el marco que consideramos que rechazamos la iniciativa pero que como estaba planteada inicialmente el efecto sobre Yumbo sería nefasto.

Se llaman representante de Ascomy y Asamblea Departamental del Valle y no se encuentran en el recinto. La secretaria informa que la Secretaría de Hacienda departamental llamo presentando excusas.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: lamentamos que no hayan asistido para ese tema en discusión que es de suma importancia para los gremios.

Página 2 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: ese tema se abordó en la Comisión de presupuesto de la tarea de cada uno los Concejales de investigar un poco más y además de eso aquí hemos solicitado a la Secretaría general de la asamblea departamental la invitación correspondiente, porque no es posible que ellos determinen diferentes actuaciones que vayan afectar la anormalidad económica, fiscal y presupuestal de cada uno de los municipios, más aún el del municipio de Yumbo, escuchándolos a ustedes, es más aterrador porque el 25% del pago de este alumbrado público de todo el departamento lo va asumir el municipio de Yumbo, en ese sentido me parece un sinsentido este impuesto, saltando sobre la seguridad cuando en últimas lo que va a generar este impuesto es que las diferentes empresas para poder asumir el pago del mismo van a tener que empezar a liquidar digámoslo de esta manera personal como tal, lo que quiere decir que este impuesto está correlacionado con el empleo, me parece que en últimas no estamos haciendo absolutamente nada sino antes al contrario agravando más la situación económica de nuestro departamento, aquí le hemos hecho la exigencia al sector industrial de acuerdo al indicador del PEZI que nos dice que solamente el 10% de los pobladores de Yumbo están trabajando en el sector industrial del municipio cosa que no debe ser así, muchos han alegado que no hay buena preparación pero eso no es cierto, yo le solicitaría al sector industrial que mirara bien esta situación, considero pertinente señor Presidente con sus buenos oficios solicitarle a la asamblea poder participar en la misma para poder en ese sentido decirle a ellos que no estamos de acuerdo más aún cuando muy bien lo ha dicho el sector industrial, comercial y de servicios que el servicio de alumbrado público en nuestro municipio también nos estamos financiando con el cobro de este consumo de energía que aquí estamos viendo que el 82% de las actividades que ejerce el sector industrial se soporta precisamente en el consumo de energía, y que eso también amerita por parte nuestra decirle al sector departamental que ahí hay una duplicidad en el cobro de este impuesto en cuanto que la base gravable tanto del impuesto de seguridad que en estos momentos están por aprobar en la asamblea departamental es la misma base gravable que tenemos nosotros del alumbrado público, hay una duplicidad y de acuerdo, está establecido en el decreto 399 de 2011 donde dice por el cual se establece la organización y funcionamiento del fondo de seguridad y convivencia ciudadana, como vemos nosotros que aunque la tasa es muy diferente al impuesto con la base gravable es la misma, con eso nosotros podemos decir del artículo 12 del decreto que acaba de mencionar dice en el último inciso lo siguiente, en ningún caso podrá haber duplicidad del mismo gravamen y aquí estamos viendo que hay duplicidad, es decir no podrá grabarse por más de un ente territorial un mismo hecho generador a cargo del mismo sujeto pasivo, por eso y es bueno que nosotros podamos discutir con la asamblea departamental eso, además porque también estamos diciendo que los diferentes proyectos de ordenanza tienen que ser impersonales y abstractas, ellos no pueden definir de una vez por todas esta situación de empleo porque estaríamos vulnerando uno grandes principios de la constitución como es la descentralización y la autonomía administrativa territorial y como tal ellos en ese aspecto yo si consideraría honorables Concejales que se están metiendo e algunos asuntos propios de nuestro municipio los cuales no pueden ser, diferentes argumentos que aquí lo hemos enunciado pero que sería bueno que conocieran los diferentes diputados para que de esta manera concertada esa actitud que está asumiendo la asamblea departamental.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: me parece que los representantes de ANDI y ACOPI han expuesto las razones de inconveniencia pero no han profundizado en la parte legal, veo que prácticamente ya tienen una propuesta de arreglo, con todo respeto me parece que la posición de ANDI y ACOPI debe ser más firme, porque si ya tienen una posible conciliación quiere decir que se lo van a aprobar, nosotros aquí solicitamos a la asamblea que suspendieran el trámite del proyecto de ordenanza, lo tienen para aprobación el 30 de este mes, creo que lo menos que puede hacer ANDI y ACOPI y los gremios es hacer lo mismo, pedir la suspensión inmediata del trámite del proyecto de ordenanza porque si bien es cierto todos estamos identificados con la seguridad, y que la señora gobernadora es amiga de nosotros pues aquí se trata es que nos están metiendo las manos al bolsillo y por eso la preocupación de la corporación y los Concejales, como está la ley dice que le da facultad a los gobernadores y Alcaldes para establecer la tasa, que pasaría si el Concejo de Yumbo aprobara un acuerdo donde dijéramos que la tasa va a ser más baja que la que aplica la asamblea, ahí no podría la asamblea aprobar esa

Página 3 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ordenanza tampoco, yo considero y me identifico con el Concejal, el hecho generador, la base gravable es la misma de alumbrado público y tasa de seguridad, deben los gremios conseguir un abogado que desde el punto de vista legal ataque la ordenanza o el trámite, un abogado especialista en esta parte en materia tributaria, yo le sugeriría un comunicado urgente a la prensa, a la asamblea, a la gobernadora que suspenda el trámite del proyecto de ordenanza porque es muy delicado.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: estos temas y que tiene como objeto la tasa sabemos que afecta directamente es los procesos de generación de empleo en nuestro municipio de Yumbo, en eso tengo claro mi posición en ese sentido, me preocupa una cosa que voy a referirme de acuerdo a lo que determina el Concejal Humberto Vásquez y de acuerdo a la información que nos da el doctor Germán Jaramillo, claramente están manifestando que ya hay un acuerdo entre los empresarios y la gobernadora y el gobierno departamental en ese sentido y que los empresarios están plenamente de acuerdo con esta posición, entonces quedamos hoy en una nebulosa frente a la situación, porque nos están informando de que ya hay un acuerdo, de que se están bajando del 6% al 1,8 y que se fije una condición mínima de casi 1 millón de pesos mensuales, entonces nos deja a nosotros que desde el momento que conocemos el tema de la iniciativa hemos dicho de que no estamos de acuerdo en ese sentido, llaman y manifestamos públicamente a través de comunicado de la mesa directiva municipal a la asamblea departamental en donde sabemos que directamente se va a afectar al Municipio de Yumbo, que sabemos que al afectarse a la industria van afectar también directamente los procesos de generación de empleo lo que se al final que a todos nos preocupa, nosotros tenemos que ser una sola unidad y comunidad nos tenemos que comportar pero si ya hay un acuerdo y se está manifestando públicamente de la misma asamblea departamental de que existe el acuerdo entonces quedamos nosotros en la posición que estamos manifestando que debe ser más vehemente, más clara y más precisa y sobre todo muy oportuna en tomar la posición de que esta tasa es inconveniente visto desde todos los ángulos para el municipio de Yumbo y que de esta misma manera debe ser la defensa que se tiene que hacer de todas las instancias del orden municipal, los industriales, los estratos 4 y 5 que son los que en estos momentos se sienten perjudicados pero que al final el pueblo del común y de pie también se va a ver perjudicado a través de los procesos de generación de empleo, por eso doctor Jaramillo creo que en esto tenemos que ser bien claros porque aquí nosotros lo hemos manifestado, el honorable Concejal Adolfo Guevara sido bien claro frente a la posición nuestra porque nosotros hicimos el análisis y sabemos de qué ellos a través de captar estos recursos a través de la asamblea departamental, a través del gobierno departamental lo están haciendo a través de una base que nosotros creemos que esa base en estos momentos genera esos procesos de duplicidad como lo ha planteado el Concejal y creemos que si es a través de la defensa y de crear un fondo de seguridad es buscar otros tipo de elementos, otro tipo de base, otro tipo de captación de recurso, aquí hasta planteamos y algunas sugerencias que porque no uno de los agentes principales de la violencia que se está presentando como son los licores u otros tipo de elementos que se puedan tomar como base para poder ser determinados, en eso hemos sido muy claros en nuestra posición, que no estamos de acuerdo que a través de esta base se le esté cobrando esta tasa a los estratos 4, 5 y 6 y a los industriales y comerciantes de nuestro municipio, por eso nosotros creemos de que va a afectar directamente a nuestra comunidad y por consiguiente no estamos de acuerdo, nuestra posición es clara, es precisa y creo que de esa misma manera los industriales también tiene que fijar esa misma posición, pero si hay una mesa de concertación en donde en estos momentos la asamblea departamental está en comisión y va a ser aprobada porque el gobierno departamental va a presentar hoy un acuerdo que tiene ya con los industriales y gobierno departamental lo que quiere decir que aquí estamos hablando otros idiomas diferentes cuando la posición debe ser una sola, al unísono entre todos y en la defensa de que esta tasa se desmonte para el beneficio del Valle del Cauca, para el beneficio de la competitividad de nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: totalmente de acuerdo con lo que acaba de pronunciar el Concejal Jorge Valencia, pero decirle a la gente de los industriales, nosotros estamos dando la pelea y los vemos a ellos como discúlpeme la expresión como agachados ante los diputados de la asamblea, entonces no estamos haciendo nada, hablamos con el Concejal Humberto y Adolfo que había la posibilidad de que nosotros

Página 4 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359345



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

generáramos un proyecto de acuerdo y eso lo colocáramos más bajo pero en esas circunstancias creo que quedaríamos como muy mal.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: solamente decir si ya la decisión está tomada en el sentido de que el sector industrial comercial y de servicios de nuestro municipio ha concertado con el departamento yo creo que no tiene ninguna ética ni moral de decir aquí vamos a estudiar el impuesto de alumbrado público, entonces si me gustaría conocer efectivamente cuál es la posición del sector industrial frente a esta situación, si sí o si no porque si ellos están de acuerdo no veo sentido en estos momentos de sentarnos a concertar sobre la base gravable del impuesto de alumbrado público.

El presidente dice: me parece que esto es un tema de una amplia deserción sobre el tema y en una próxima sesión con mucho gusto se harán todas las invitaciones necesarias.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: creo que no hay próxima, hoy se invitaron a los representantes de la industria para dar el debate sobre la tasa que se va a implementar en el departamento del Valle a través de la ordenanza que cursa en la asamblea, hoy los hemos escuchado, esto va a pasar lo mismo que lo que pasa con la tasa ambiental Concejales que Yumbo aporta \$6,000,000,000 a la CVC y lo que invierten aquí no es nada, pero si le pido a la mesa directiva que dado que los Concejales que me han antecedido han cuestionado la posición de la ANDI de ACOPI y la FEDY y como esto es un debate, es para que nos demos cuenta donde estamos y según el doctor Germán Jaramillo dice que lo hemos malinterpretado, entonces yo le pido a la mesa directiva que le den el derecho de réplica al doctor Germán Jaramillo o cualquiera de la industria para que diga por qué estamos equivocados y que no es como lo han planteado los Concejales, que en mi modo de ver doctor Germán Jaramillo también lo entendí así.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para finalizar en la parte de me intervención, plenamente de acuerdo con lo que plantea el Concejal Carlos Villa, que tengamos clara la posición o el informe doctor Germán Jaramillo, dejando bien en claro que en estos temas de seguridad Yumbo tiene su fondo de seguridad y Yumbo ha hecho unos aportes inmensos.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: si bien es cierto que lo que atañe este proyecto de ordenanza es justamente el tema de la problemática de seguridad y convivencia que está viviendo el país y el Valle del Cauca y cada uno los municipios donde algunos es más intenso este problema, hay que decir algo al respecto y que todos tenemos que ser corresponsales y poner nuestro granito de arena, en ese sentido escuchando atentamente la participación de los representantes de la Andy, Acopi y Fedy y de algunos de los Concejales todos coincidimos que la manera como se quiere tramitar o dar solución a esta problemática no estamos de acuerdo, por lo menos en que haya un incremento tan alto en este cobro, pero escuchando atentamente voy a partir un poco diferencias entre las posiciones de los Concejales donde los tildan ustedes de que han sido muy suaves en la intervención y la exigencia ante el gobierno departamental y la asamblea yo siento que aquí hay que dar el brazo a torcer en algunos aspectos pero si me parece pertinente y estoy de acuerdo también que con la percepción que se deja ver aquí es que ya hay unos acuerdos, entonces si al proyecto de ordenanza se le va a dar trámite y va a ser aprobado pues en la mesa de concertación en la que ustedes han venido trabajando y discutiendo pues espero hayan sido escuchados de manera precisa y atenta porque temas como que el proyecto de ordenanza es provisional mientras se trate mejorar el tema de convivencia y seguridad que azota nuestro departamento, que los dineros recaudados a través de este impuesto sean invertidos exclusivamente en temas de seguridad en eso estamos totalmente de acuerdo, de acuerdo a lo que dice el Concejal Jorge Valencia en la tasa de retorno debe ser equitativa a lo que aporta el municipio de Yumbo y el municipio de Cali que son los más perjudicados con la aprobación de este proyecto, en este sentido es mi intervención y también estoy de acuerdo con el Concejal Carlos Villa de que ellos tienen el derecho a la réplica, el doctor Germán Jaramillo manifestada que están siendo mal interpretados.

Tiene la palabra el doctor Germán Jaramillo director de la FEDY y dice: soy el primero en lamentar que se haya interpretado nuestras palabras como lo ha planteado el Concejal Guevara y el Concejal Humberto Vásquez, yo no puedo desconocer que el honorable Concejo ha acertado en abrir este debate pero tengan en consideración una cosa, el proyecto de ordenanza fue presentado si no estoy mal hace dos semanas, llevamos dos semanas oponiéndonos al proyecto de ordenanza en diálogos directos con la gobernadora

Página 5 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

del departamento, hay pronunciamientos públicos en ese sentido que han sido y quedado en la vocería el Comité intergremial y especialmente en el gerente de la Andy, llevamos dos semanas en esta discusión, la gobernadora ha dicho que ella y hemos hecho el análisis jurídico Concejal Humberto Vásquez, porque estamos discutiendo sobre la conveniencia y tenemos serias observaciones sobre la legalidad del proyecto de ordenanza, esas observaciones se han planteado en las discusiones con la gobernación del departamento, sin embargo la gobernación del departamento ha considerado que su interpretación jurídica que esas observaciones no son pertinentes y ante la observaciones de carácter jurídico insisten en la validez de su proyecto de ordenanza, sobre la inconveniencia ha reiterado la señora gobernadora que el proyecto va, con el rechazo va, en esas circunstancias de desgaste de los últimos días a las cuales ustedes están sumando hoy como voceros de la comunidad nosotros hemos planteado los efectos devastadores que tendría esa tasa en la actividad empresarial y como la decisión es que va, ante esa situación honorables Concejales se ha logrado que entiendan que esos montos y esas tasas no pueden tramitarse ni aprobarse, concertación no ha habido más allá de un diálogo de posiciones que nos ha ido aproximando ante una realidad que es posible, muy posiblemente honorables Concejales y no soy quien yo para darle lesiones a ustedes, las coaliciones de gobierno se imponen, aún en contra de la posición de diputados que tengan algunas observaciones sobre algún proyecto de ordenanza, entonces existe una alta posibilidad de que a pesar de que existan reparos a la iniciativa las mayorías en un cuerpo colegiado como la asamblea impongan la decisión, a pesar de la oposición que no ha sido poca honorables Concejales, pero que no se ha trasladado a la opinión pública porque como hacemos aquí en Yumbo preferimos decir las cosas en privado al Concejo y al alcalde cuando toca para que no hagan las cosas y ustedes saben que aquí varias cosas que se han tramitado nos hemos opuesto oportunamente y aun así se han aprobado, yo lamento que hayan interpretado que el sector empresarial de Yumbo o del Valle hayan acolitado una iniciativa, en ningún momento, pero que ante la posibilidad real, inminente de un ejercicio de mayorías en una coalición de gobierno departamental se imponga la decisión tenemos que plantear que esta situación, está planteada pues serían devastadora y que esta situación se pueda minimizar y lo que hemos visto es esa disposición de no aceptar las objeciones legales, de no archivar el proyecto retirar el proyecto, de acoger recomendaciones y buscar que los impactos sean los mínimos, ese es el escenario que nos queda al sector privado, nosotros no tenemos la competencia para decir a un gobernante sino los argumentos y mantenemos la oposición por todo lo que se ha dicho, es que rechazamos toda carga nueva que recaiga sobre la actividad empresarial, que rechazamos toda carga nueva que recaiga sobre el consumo de energía y eso lo hemos dejado en constancias permanentes en esos diálogos que no han sido fáciles, pero de ahí a que a la iniciativa se haya suspendido, archivado, el único escenario posible hasta ahora es que sea revisada, ajustado y minimizado el impacto para Yumbo y para la actividad empresarial, ahí vamos esta tarde seguimos en una reunión con los funcionarios del gobierno departamental, para ver si nos queda el recurso insistencia para que lo archiven pero si no por lo menos garantizarle a nuestra comunidad empresarial y a Yumbo en el caso mío que el impacto sobre la actividad empresarial no va a ser del orden que se estaba planteando cuando inició el debate, entonces yo quiero con esto aclarar honorables Concejales y le di las gracias a la mesa directiva que nos haya permitido hacer esta aclaración porque en ningún momento hemos querido entregar banderas ni hemos ido a comprometer los intereses del municipio en este propósito y que celebramos que hoy el honorable Concejo de Yumbo haya discutido, entienda la problemática y lo haya abordado en profundidad y tome una posición que valoramos y respetamos y que compartimos cuando el Concejo se pronuncia si es que se va a pronunciar rechazando toda actividad de un ente público que considere grabar a las empresas con más tasas, impuestos y sobre todo a la energía, de otra parte honorable Concejal Guevara yo sí creo el debate sobre el impacto de las tarifas, del modelo de distribución del cobro de un bien público como es el alumbrado público grabado sobre el consumo de energía sin revisar ninguna consideración de equidad en la distribución del costo pues si es un tema que tenemos que volver a hablar, con esa aclaración yo buscaría que ustedes entendieran que el debate sigue abierto y quisiéramos que se volviera a discutir.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.

Página 6 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Óscar Colmenares manifiesta: el gran generador de empleo en Yumbo es el municipio y el supermercado Belalcazar, la industria no, con todo el respeto que se merecen, la empresa no corresponde a la necesidades y la ola de inseguridad y violencia que tiene el municipio de Yumbo, me parece con todo respeto doctor Germán Jaramillo venir a decir aquí que la gobernadora les va a incrementar una tasa para que les cobren el alumbrado público y venir hoy para que el pueblo yumbeno, que la corporación Concejo municipal saque la cara por ustedes, cuando ustedes los industriales no han hecho absolutamente nada por Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: creo que hay errores de parte y parte, errores de la clase política que históricamente en el municipio de Yumbo, hay errores de la clase industrial, a pesar de que la industria llevasen en el Municipio 60 años no existieron diálogo entre unos y otros y decir que los industriales no aportan nada a Yumbo eso es no conocer, eso significa estar mal informados y lo que voy a decir, y la burocracia que tenemos aquí en Yumbo se paga gracias a los impuestos de los industriales, muchos de los empleos y de los cuales también se ha beneficiado el señor Colmenares como contratista de la entidad municipio de Yumbo es plata que dan los industriales, entonces no los podemos colocar aquí contra la pared, porque hoy se vino fue a hacer un debate sobre una tasa sobre el consumo de energía.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: nosotros estamos en una nueva época buscando visionar un mejor municipio de Yumbo, entre todos tenemos que construir de la mejor manera dado el atraso histórico que siempre ha tenido el municipio, la responsabilidad nuestra de los que hemos sido elegido en la mesa directiva municipal está en tener claro el sueño de municipio que nosotros queremos, aquí tenemos que tener claro que tenemos que aprobar un POT que fije la ciudad que queremos, con los equipamientos básicos necesarios que debemos tener como ciudad, si nosotros proponemos en un buen sistema educativo municipal sacar personas con los perfiles adecuados vamos a tener esa posibilidad de hacer frente a ese mercado laboral que hoy tenemos al frente, señor Presidente cada cosa en su lugar eso no quiere decir que la comunidad en ese caso Colmenares y las personas que deseen expresarlo lo hagan, es también la razón de ser del recinto de la democracia, no podemos estar de acuerdo en algunas posiciones pero no nos impide que hagamos el debate en ese sentido.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: un saludo a los representantes de la zona industrial, primero ofrecer las excusas de nuestra barras, si quiero que tengan presente que cuando una persona se altera de esta manera es porque le duele lo que está pasando, le duele nuestro municipio y no solamente es Colmenares, ven muchos ciudadanos que se sienten con la impotencia señores de la zona industrial y quiero que ustedes sean los que se lleven el mensaje que fue muy claro sin desconocer lo que dice el Concejal Villa, tenemos mucho que agradecerles pero también tenemos mucho que pedirles hoy, hacemos un llamado muy especial, Yumbo necesita empleo porque nuestro jóvenes se están perdiendo en las calles a causa del desempleo.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: nosotros aprobamos un plan de desarrollo que está construido en lo social y lo humano, a eso es lo que le estamos apostando con este gobierno, pero si es verdad como dice nuestro Concejal Carlos Villa Yumbo sin la industria no sería el municipio pujante y no tendría la finanzas que en estos momentos cuenta, ellos tributan en el municipio pero en contraprestación de la contaminación que genera la industria es muy poca, eso también es verdad, si nosotros miramos hace años atrás todas las industrias tenían polideportivos y canchas de fútbol y las prestaban a la comunidad del municipio de Yumbo, en estos momentos ya ni eso hacen, que le estamos solicitando, soy de la comuna uno del barrio la estancia, somos los más perjudicados en la contaminación, a la madrugada no se deja ver por Cartón Colombia, pero Cartón Colombia que nos ha retribuido a nosotros, no invierte ni siquiera para un polideportivo una cancha para que nuestros jóvenes al menos se recrean, que es lo que estamos solicitando de pronto no era el debate que vamos hacer, estamos solicitando que los industriales se coloquen la mano en el corazón y que realmente nos

Página 7 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

contraten a nuestro jóvenes y se dé la posibilidad de más empleo y que alguna manera patrocinen a nuestros deportistas.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:, ese ya es otro tema, el tema de la empleabilidad que bueno que aquí citáramos al doctor Harold Satizabal que es el jefe de desarrollo económico para que nos diga primero las empresas que han llegado que tanto personal ha recibido del municipio de Yumbo, más aún cuando se están beneficiando del acuerdo que aprobamos de exoneración de un porcentaje de industria y comercio y también invitar al sector industrial para que hagamos un debate sobre este tema en particular es importante para nuestro municipio, lo que sí queda claro que es que tanto el sector industrial del municipio como este Concejo no estamos de acuerdo con ésta ordenanza , estaba comunicándome con el Concejal Rolando que es del polo democrático y la Concejal María Isabel, me están diciendo que en estos momentos está en trámite y les estoy diciendo que Yumbo con el sector industrial aquí estamos en un debate y que ya hemos tomado la decisión de no estar de acuerdo y estoy expresando algunos factores que consideramos nosotros que hay una presunción de ilegalidad como lo que acaba de expresar con el artículo 12 del decreto 399 pero también estamos diciéndole a ellos que estas ordenanzas tienen que ser impersonales y abstractas cuando tienen que ser en materia tributaria, porque nosotros no podemos coger elementos de la estructura del impuesto por ejemplo de licores y de aquí sacar un acuerdo para beneficio de nosotros además de eso está diciéndole a ellos también que están rayando con un principio constitucional como el que exprese aquí, el principio de la descentralización tanto administrativa como fiscal en ese caso en particular, por esa razón señor Presidente considero que frente a este tema de empleabilidad sería tema de otro debate que pudiéramos alimentarlo con la invitación que podamos hacer con los diferentes funcionarios de nuestro municipio como también del sector comercial, industrial y de servicios.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: muy importante lo que dijo el Concejal Carlos Villa, la mayoría de los ingresos del municipio son gracias a la industria asentada en el territorio nuestro, es importante que las personas conozcamos la problemática de fondo como también es una realidad la percepción ciudadana que tienen todos los habitantes con respecto a la industria, lo que nos dijo el señor Colmenares es el sentir de la comunidad, creemos que hay una responsabilidad que todavía no se ha cumplido en su totalidad, nos hablan de una cifra de empleo bastantes altas pero que en el municipio de Yumbo vemos nuestro jóvenes terminando el bachillerato perdidos en las drogas que son mayormente empleados por esas microempresas ilegales de microtráfico, circunstancia la cual nos preocupa mucho entonces es invitar a que retomemos la mesa público privada con el gobierno municipal, a que retomemos esa iniciativa y trabajemos los temas del empleo, de responsabilidad social, muy importante lo que dijo el Concejal Rengifo de la comuna uno y yo soy ampliamente crítico no solamente de que en pleno siglo XXI estemos todavía teniendo una producción tan contaminante, lo que queremos acá es escuchar noticias en donde estemos promoviendo la producción limpia que estemos contaminando lo menos posible, donde está el beneficiando a la comunidad de Yumbo y si así como los empresarios están solicitando que el proyecto de ordenanza que los va a afectar grandemente porque se va a llevar gran porcentaje de sus utilidades y en donde el mayor afectado va a ser el municipio de Yumbo ya que tiene la mayor cantidad de empresas ubicadas dentro de su territorio, que asimismo sea la corresponsabilidad del departamento para la inversión de esos recursos captados y eso mismo exigimos nosotros como ciudadanos del municipio de Yumbo de que si ustedes están acá sentados, de que se están beneficiando de nuestra tierra, de su ubicación estratégica así mismo nosotros como comunidad tengamos prelación en los temas del empleo, y como lo dice el Concejal Villa no hay ninguna ley que los obligue pero también como dice la comunidad hay unos acuerdos, con las empresas que más utilidades ha tenido en nuestro país, la cervecería del valle, quisiéramos saber cuántos empleados de Yumbo hay en Bavaria, el acuerdo de exoneración en donde la contraprestación principal son los temas del empleo e inversión social en los proyectos del municipio, muchos de estos acuerdos presuntamente se están incumpliendo y yo desde el estrado eh remitido solicitud de información a la Secretaría de Hacienda que nos informe cuáles son las personas que están trabajando, que nos informen cuales son las empresas que han incumplido, las que tenemos que sacar de ese acuerdo y proceder jurídicamente contra esas empresas.

Página 8 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER393348



Certificado: SC-CER333348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa y dice: con todo respeto yo creo que nos hemos salido el tema fundamental que era la tasa sobre el consumo energía, porque no pensamos en un futuro hacemos un debate sobre la cuestión de empleabilidad en el municipio de Yumbo, me gustaría que hacia futuro se hiciera una invitación para que ellos expongan, porque la verdad es que nosotros estuvimos en Bavaria señor Concejal Cruz, más o menos 14 Concejales y la verdad es que cuando comienzan a mostrarle a uno la realidad de la gente de Yumbo que vincula uno sale es con pena ajena.

Continúa con la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: respeto la intervención del Concejal Carlos Villa más no la comparto, creo que en Yumbo somos más los buenos, el hecho que de pronto tengan filmaciones muy individualizadas de las personas de Yumbo también las deben de tener de las personas de Cali y de Cerrito y Buga que son los que en gran parte se benefician del empleo del sector industrial, entonces por sentido de pertenencia y porque soy yumboño, porque conozco la población los defiendo a capa abierta, creo que como les venía indicando señores empresarios invitarlos a que hagamos la conformación otra vez y le demos continuidad a la mesa público privada, la mesa empresarial donde se hagan grandes propuestas e iniciativas para poder sacar adelante toda esta problemática que tiene el municipio de Yumbo, para poder mitigar el problema, lamento que algunos funcionarios representantes se hayan ido del recinto por sus múltiples ocupaciones, si nos han dado empleo necesitamos más, necesitamos prelación y de los buenos, les digo aquí si hay profesionales, tecnólogos, técnicos y buenas personas, entonces una tarea de todos, agradezco que hayan asistido al recinto.

el vicepresidente Alexander Ruíz dice: decirle a los representantes que tenemos que hacer una propuesta en conjunto para tratar el tema de la empleabilidad, pero yo diría no solamente la empleabilidad doctor Germán Jaramillo sino el tema de generación de ingreso, aquí el tema inseguridad es en gran parte por la falta de ingreso de las personas, podemos decir señora Beatriz y ustedes como empresarios, las empresas dan empleo al número de empleados que requieran, pero si pedirle de corazón que cada vez que se presente una oportunidad en esas empresas tengan en cuenta y que la prioridad sea la gente de Yumbo, muy bien traído el tema de la retoma en la mesa de trabajo con los empresarios, hay otra estrategias que se pueden desarrollar de la mano con los empresarios por ejemplo de manera indirecta que nos permitieran que sean lo yumboños los proveedores de productos y servicios que requieren para su funcionamiento diario, dotación, alimentación, tenemos que abrir el espacio en una sesión para que ustedes transmitan el mensaje a los demás gremios y podamos hoy solucionar muchas de las problemáticas que tiene el municipio, que ni siquiera es el empleo es la falta de oportunidades de ingreso para las personas, el ingreso se puede constituir en empleo o ayudando a que se vuelva la gente de nuestro municipio bajo cualquier figura empresarial, tengan la posibilidad de volverse empresario o microempresarios, les agradecemos, el Concejo agradece la presencia de ustedes para vernos a comentar sobre sus opiniones de esta ordenanza que está haciendo curso en la asamblea y el Concejo Municipal hará su respectiva pronunciación.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería complementar algo antes de que se vayan los empresarios, ya hay una propuesta de un cabildo abierto de educación, sería importante tener en cuenta este cabildo abierto ya por la transversalidad que se trate el tema de educación y del empleo o en su defecto proponer una sesión especial para trabajar el tema, aparte de eso invito al doctor Germán Jaramillo, ya tenemos tema para mesa redonda, el tema del empleo fundamental para que invitemos a Colmenares y algunos Concejales.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 26 de julio del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 9 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348

Certificado: SC-CER139348